

Preguntas Frecuentes

Convocatoria de Mentoras en la Ciencia

1. ¿Puedo aplicar si no soy parte del Sistema Nacional de Investigadoras (SNI)?

Esta convocatoria está dirigida a investigadoras que forman parte del SNI y que quieran aprender metodologías para ser mentoras. Si te interesa formar parte del programa y no eres miembro del SNI, podrás aplicar a la convocatoria de mentee (persona que recibe la mentoría), que abrirá en noviembre-diciembre de 2022.

2. ¿Puedo aplicar, aunque mi especialidad sea en otra área del conocimiento?

La convocatoria está enfocada a las áreas del conocimiento en donde hay menor representación de mujeres, y se dará prioridad a las candidaturas en estas áreas. Sin embargo, puedes aplicar si haces investigación y su área del conocimiento es otra a las deseadas.

3. ¿Hay límite de edad para aplicar?

No hay límite de edad para aplicar a esta Convocatoria.

4. ¿Qué pasa si no puedo comprometerme a los 9 meses de la mentoría?

El compromiso esperado es por 9 meses, en caso de no poder comprometerte en este momento por el periodo de tiempo solicitado, te invitamos a esperar y aplicar en futuras ediciones del programa.

5. ¿Puedo aplicar si vivo fuera de México?

Esta convocatoria está enfocada a científicas que radiquen en el país y estén adscritas a una institución de educación superior o centro de investigación en México.

- ¿Qué tipo de comprobante es válido para recibir el apoyo monetario?
 Son válidos recibos simples y comprobantes fiscales, prefiriendo los segundos.
- 7. ¿Puedo aplicar si no estoy adscrita a una institución de educación superior, pero sí lo estoy a un centro de investigación público mexicano?

Se considerarán ambos tipos de instituciones como válidos para efectos de la convocatoria.

8. ¿Puedo aplicar si soy resiente temporal o permanente en México?

Son bienvenidas las aplicaciones de todas aquellas mujeres, independientemente de su nacionalidad que sean miembros SNI y estén adscritas a una institución de educación superior o centro de investigación público en México

9. ¿Puedo aplicar si previamente fui seleccionada como Mentora y recibí el estipendio correspondiente?

No es posible volver a aplicar para ser parte de una siguiente generación del programa.

10. ¿Puedo aplicar si previamente participé en el programa como Mentee?

Son bienvenidas las aplicaciones de mentees de generaciones pasadas cuyo perfil se ajuste a las bases de la convocatoria.